



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Adjudicación de Apoyo Judicial –
Solicitante : Luz Stella Velandia López
Solicitado: Sandra Milena Velandia
Radicación : 2021-00464
Interlocutorio : 0462

Se recibe de la Defensoría del Pueblo, nombramiento del Defensor publico mediante la cual indica que le designado al Doctor YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS del cargo, quien en ejercicio de sus funciones contestó dentro del término oportuno.

Póngase en conocimiento de todas las partes el Informe de Valoración de Apoyos remitido por la Gobernación de Cundinamarca y efectúese el traslado a los interesados por el término de cinco (5) días del escrito allegado por el Defensor para los efectos que consideren pertinentes.

Una vez en firme la presente providencia, vuelva las diligencias al despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


JACQUELINE RUEDA HERRERA
Juez